



Republica De Colombia  
Rama Judicial Del Poder Publico  
Juzgado Décimo Administrativo de Barranquilla  
Calle 38 No 44 – 61 , 1º Piso, Tel 3410046



**FIJACIÓN EN LISTA DE EXCEPCIONES**

27 DE ABRIL DE 2017

De conformidad con lo reglado en el párrafo 2º del artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 101 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaría y por el término de tres (3) días, las excepciones propuestas por la parte demandada en el escrito de contestación de la demanda, dentro del proceso que se relaciona a continuación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2015-00242	REPARACIÓN DIRECTA	YADIRA CASSIANNI CASTRO Y OTROS	DISTRITO DE BARRANQUILLA – IPS UNIVERSITARIA SERVICIOS DE SALUD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	27 DE ABRIL DE 2017

  
SHARIB CARRILLO ROLDAN  
Secretario